

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-533-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2025**

Se detallan Actividades a continuación:

a) Evaluar declaraciones patrimoniales y de intereses de funcionarios públicos

- Revisión y análisis de declaraciones patrimoniales de trabajadores de la institución, verificando la consistencia de la información y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente para asegurar su correcta presentación y transparencia.

b) Identificar vínculos personales, familiares o económicos que puedan generar conflicto de interés

- Basado en la identificación de posibles vínculos de diferente índole, que podrían representar conflicto de interés en el ejercicio de funciones públicas, mediante el análisis de relaciones declaradas y cruces de información institucional.

c) Emitir informes técnicos sobre posibles situaciones de conflictos

- Elaboración de la estructura de los informes técnicos que se emitirán en las posibles situaciones de conflictos y recomendaciones preliminares y elaboración de informes para poder incluirlos dentro de la política de conflictos de interés.

d) Proponer medidas de prevención y mitigación de riesgos éticos

- Se establecieron medidas de prevención y mitigación dentro de la política pública de conflicto de intereses y de los riesgos éticos en áreas clave de la institución que podrían suscitarse.

e) Coordinar con unidades jurídicas y de auditoría para seguimiento de casos

- Se estableció comunicación con las distintas unidades del Ministerio de Energía y Minas para actualizar información sobre casos en seguimiento, así como el registro institucional actualizado de situaciones reportadas, con el propósito de agilizar la expediente.

f) Mantener actualizado el registro de situaciones reportadas y resueltas

- Se mantiene la coordinación para el seguimiento de los casos abiertos con diferentes, monitoreo constante en el registro institucional de situaciones reportadas a través de los diferentes canales de denuncias proporcionados por la Unidad de Probidad para gestión de las denuncias.

g) Revisar nuevas declaraciones juradas patrimoniales y de intereses

- Análisis de las declaraciones patrimoniales y de intereses de nuevo ingreso, manteniendo la coordinación para el seguimiento de los casos abiertos con diferentes Unidades y Direcciones.

h) Monitorear medios de comunicación y bases de datos públicas para detectar posibles vínculos indebidos

- Monitoreo de los diferentes medios de comunicación y bases de datos públicas con el objetivo de detectar posibles vínculos indebidos.

i) Atender consultas internas sobre posibles conflictos en procesos de contratación o toma de decisiones

- Se brindó asesoría interna para la identificación y prevención de conflictos de interés den los procesos de contratación y toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.

j) Actualizar el registro de funcionarios con potenciales conflictos de interés

- Actualización del registro de funcionarios que potencialmente tengan algún conflicto de interés orientado a realizar las averiguaciones correspondientes.

k) Coordinar con unidades jurídicas y auditoría para seguimiento de casos abiertos

- Promoción conjuntamente con las distintas unidades del Ministerio para la resolución oportuna y el fortalecimiento de los mecanismos de control institucional.

l) Redactar informes preliminares sobre hallazgos recientes

- Redacción de informes preliminares con los hallazgos identificados recientemente, con el fin de informar y facilitar la toma de acciones correctivas.

m) Evaluar la efectividad de las medidas de mitigación implementadas

- Evaluación de impacto y efectividad de las medidas de mitigación aplicada para determinar su nivel de cumplimiento y áreas de mejora.

n) Participar en auditorías internas o externas relacionadas con ética y transparencia

- Participación en auditorías relacionadas con ética y transparencia, aportando información, documentación y criterios técnicos para el análisis y verificación de los procesos evaluados.

Atentamente,

NIDIA NOELIA
GARCÍA
VIANA

Firmado digitalmente
por NIDIA NOELIA
GARCÍA VIANA
Fecha: 2025.11.04
11:06:42 -06'00'

Nidia Noelia García Viana
DPI No. (1712890480101)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

Factura Pequeño Contribuyente

NIDIA NOELIA , GARCÍA VIANA

Nit Emisor: 57389071

NIDIA NOELIA GARCÍA VIANA

23 AVENIDA 27-88 zona 5, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4B7FBF7E-EEA0-43BA-B244-5F9E60EA2751

Serie: 4B7FBF7E Número de DTE: 4003480506

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2025 10:53:23

Fecha y hora de certificación: 04-nov-2025 10:53:23

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del 01/11/2025 al 30/11/2025, según contrato número MEM-533-2025.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



NIDIA NOELIA
GARCÍA
VIANA

Firmado digitalmente
por NIDIA NOELIA
GARCÍA VIANA
Fecha: 2025.11.04
11:08:10 -06'00'



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"